



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución N° 308-00-2022
Acta N° 35 (S.L./15/11/2022)

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1868, Memorando DA N° 272/2022, en virtud del cual la Dirección Académica remite propuesta de Manual de Evaluación de Desempeño Docente 2022 con los aportes realizados por el pleno del Consejo Directivo.

El Expediente N° 1857, Memorando DA N° 269/2022, en virtud del cual la Dirección Académica remite metodología de aplicación de los instrumentos de evaluación de desempeño docente.

El Expediente N° 1863, Nota de la Universitaria Carmen Castillo delegada del octavo semestre de la carrera de Trabajo Social, en virtud de la cual manifiesta su desacuerdo sobre la inclusión de los datos de los estudiantes en las futuras evaluaciones docentes.

La resolución N° 299-00-2022, Acta N° 35 (S.L./11/11/2022) "POR LA CUAL SE DECLARA CUARTO INTERMEDIO LA SESION ORDINARIA NUMERO 35 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2022, PARA EL TRATAMIENTO DE LA PROPUESTA DE MANUAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE 2022 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

308-01-2022.-APROBAR, el Manual de Evaluación de Desempeño Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, con las modificaciones incorporadas por el pleno del Consejo Directivo, conforme al anexo de la presente resolución.

308-02-2022.-COMUNICAR, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato